

Fecha: 20-05-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Asmar concluyó informe de diseño conceptual del mítico ascensor Artillería

Pág.: 3
 Cm2: 359,6
 VPE: \$ 493.381

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Asmar concluyó informe de diseño conceptual del mítico ascensor Artillería

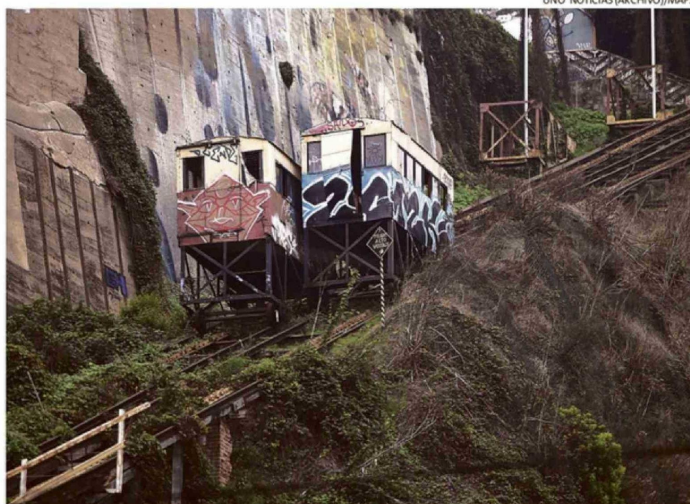
Documento será clave para proyectar su retorno. Escrito está en revisión y se espera que el cierre administrativo del contrato se concrete en junio.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

En medio de la prolongada crisis que afecta a los ascensores de Valparaíso, una pequeña luz de esperanza se abrió en diciembre del año pasado, cuando el ministerio de Obras Públicas firmó oficialmente un convenio con Asmar: la empresa estatal asumió la misión de desarrollar el diseño conceptual del sistema electromecánico y del plano de rodadura del Ascensor Artillería, histórico elevador porteño que permanece fuera de funcionamiento desde el 2021.

Según se explicó entonces desde la seremi de Obras Públicas, el astillero cumpliría principalmente un rol de consultoría técnica para avanzar en la recuperación del ascensor.

Cinco meses después de aquella firma, la dirección de Arquitectura de la cartera ya cuenta con el informe final elaborado por la empresa estatal. De



CONSULTORÍA SE ENFOCÓ EN EL SISTEMA ELECTROMECÁNICO Y EL PLANO DE RODADURA DE ARTILLERÍA.

acuerdo con la información recopilada por este medio, el documento se encuentra en revisión por parte de los equipos técnicos encargados de, con el objetivo de validar que los antecedentes entregados se ajusten a lo solicitado.

"Actualmente se ha recibido el informe final emitido por la empresa Asmar de la Armada de Chile, en el marco de una consultoría orientada al diseño conceptual del sistema electromecánico y del plano de rodadura del ascensor", informaron desde la

dirección de Arquitectura.

Y detallaron: "Dicho informe se encuentra en proceso de análisis técnico por parte de la dirección, y se espera que el cierre administrativo del contrato asociado se concrete durante el mes de junio del presente año".

CUMPLIR CON LA PALABRA EMPEÑADA

A propósito de que el ascensor Artillería es propiedad del Estado a través del Gobierno Regional, el gobernador Rodrigo Mundaca manifestó que "tenemos el compromiso por parte del ministro de Obras Públicas de intervenir el ascensor Artillería; sabemos que hay un acto licitatorio en curso, de que el propósito que tienen es que comiencen faenas en el mes de enero del 2027. No sabemos cuánto van a durar las faenas, ni cuál es la fecha de término de las faenas y la puesta en marcha, pero sí creemos que hoy día es importante que el ministro de Obras Públicas cumpla con la palabra empeñada de que pueda poner en movimiento un ascensor por año y en especial el ascensor Artillería, que hoy día tiene una añoranza muy importante".

"UN RITMO QUE NO RESPONDE"

Si bien valoró los avances, Pilar Espinoza, presidenta de la Agrupación de Usuarios de Ascensores de Valparaíso (Ascenval), también lamentó la lentitud con que suelen desarrollarse este tipo de procesos. "Las autoridades locales y regionales aún no han dimensionado la emergencia que significa tener ascensores cerrados por tantos años", adelantó.

"Valoramos que existan avances en la restauración del ascensor Artillería, especialmente en una etapa tan importante co-

mo el diseño conceptual del sistema electromecánico desarrollado por Asmar", comentó Espinoza.

Sin embargo, agregó, "no podemos olvidar que estos procesos han sido excesivamente lentos. Llevamos años viendo licitaciones fallidas y proyectos que avanzan a un ritmo que no responde a la urgencia en transporte público y desarrollo que vive Valparaíso".

"Esperamos que este nuevo paso permita finalmente avanzar en temas concretos y que el ascensor Artillería vuelva a funcionar tras 5 años de su cierre", cerró Espinoza. 🌟